



CONCLUSIÓN Y DESIGNACIÓN DE SECRETARIO/O TÉCNICO/O DE LOS ÓRGANOS INSTRUCTORES DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DISCIPLINARIO DE LA OFICINA DE NORMALIZACION PREVISIONAL

VISTOS:

El Memorando N° 000919-2023-ORH-ONP, del 27 de abril de 2023, de la Oficina de Recursos Humanos; y, el Informe N° 000225-2023-OAJ-ONP, del 27 de abril de 2023, de la Oficina de Asesoría Jurídica; y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 92 de la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, concordante con el artículo 94 de su Reglamento General, aprobado mediante Decreto Supremo N° 040-2014-PCM, las autoridades a cargo del procedimiento administrativo disciplinario cuentan con el apoyo de un Secretario Técnico, que es de preferencia abogado y designado mediante resolución del Titular de la entidad, pudiendo ser un servidor civil de la entidad que se desempeña como tal, en adición a sus funciones;

Que, mediante la Resolución de Gerencia General N° 276-2022-ONP/GG, se designa al servidor Jean Edwin Castañeda Rivera, Asesor especializado en gestión de recursos humanos, como Secretario Técnico de los Órganos Instructores del Procedimiento Administrativo Disciplinario de la Oficina de Normalización Previsional (ONP), en adición a sus funciones, a partir del 18 de noviembre de 2022;

Que, mediante el Memorando N° 000919-2023-ORH-ONP, del 27 de abril de 2023, la Oficina de Recursos Humanos solicita la conclusión de la designación del servidor Jean Edwin Castañeda Rivera como Secretario Técnico de los Órganos Instructores del Procedimiento Administrativo Disciplinario de la ONP, proponiendo designar a la servidora Katty Luisa Jurado Canales, Especialista de Asesoría Laboral, como Secretaria Técnica de los Órganos Instructores del Procedimiento Administrativo Disciplinario, en adición a sus funciones;

Que, mediante Informe N° 000225-2023-OAJ-ONP, del 27 de abril de 2023, la Oficina de Asesoría Jurídica informa que resulta legalmente viable se concluya la designación del servidor Jean Edwin Castañeda Rivera como Secretario Técnico de los Órganos Instructores del Procedimiento Administrativo Disciplinario de la ONP, y se designe a la servidora Katty Luisa Jurado Canales, Especialista de Asesoría Laboral, como Secretaria Técnica de los Órganos Instructores del Procedimiento Administrativo Disciplinario de la ONP;

Que, el literal j) del artículo IV del Título Preliminar del Reglamento General de la Ley N° 30057, aprobado por Decreto Supremo N° 040-2014-PCM, establece que, para efectos del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos, se entiende que el Titular de la entidad es la máxima autoridad administrativa de una entidad pública, por lo que, de acuerdo con el artículo 10 del Reglamento de Organización y Funciones de la ONP, aprobado mediante la Resolución Ministerial N° 174-2013-EF/10, corresponde al/la Gerente/a General dar por concluida la designación del señor Jean Edwin Castañeda Rivera como Secretario Técnico de los Órganos Instructores del Procedimiento Administrativo Disciplinario de la Oficina de Normalización Previsional y designar a la servidora Katty Luisa Jurado Canales, Especialista de Asesoría Laboral, como Secretaria Técnica de los Órganos Instructores del Procedimiento Administrativo Disciplinario, en adición a sus funciones, de conformidad con las consideraciones precedentes;

Con el visto de la Directora General de la Oficina de Recursos Humanos y de la Directora General de la Oficina de Asesoría Jurídica, y;

En uso de las atribuciones conferidas en la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, su Reglamento General, aprobado por Decreto Supremo N° 040-2014-PCM; y, los artículos 10 y 11 del Reglamento de Organización y Funciones de la ONP, aprobado por la Resolución Ministerial N° 174-2013-EF/10;

SE RESUELVE:

Artículo 1. Conclusión de designación de Secretario Técnico de los Órganos Instructores del Procedimiento Administrativo Disciplinario

Conclúyase la designación del servidor Jean Edwin Castañeda Rivera como Secretario Técnico de los Órganos Instructores del Procedimiento Administrativo Disciplinario de la Oficina de Normalización Previsional (ONP), siendo su último día en dicha función el 30 de abril de 2023, dándosele las gracias por la función desempeñada.

Artículo 2. Designación de Secretaria Técnica de los Órganos Instructores del Procedimiento Administrativo Disciplinario

Desígnase a la servidora Katty Luisa Jurado Canales, Especialista de Asesoría Laboral, como Secretaria Técnica de los Órganos Instructores del Procedimiento Administrativo Disciplinario de la Oficina de Normalización Previsional (ONP), en adición a sus funciones, a partir del 1 de mayo de 2023.

Artículo 3. Notificación

Pónese en conocimiento la presente resolución a los servidores Jean Edwin Castañeda Rivera y Katty Luisa Jurado Canales, así como a la Oficina de Recursos Humanos para su registro en los legajos personales respectivos.



Artículo 4. Difusión

Dispónese que la presente Resolución sea puesta en conocimiento de las/os servidoras/es de la entidad.

Artículo 5. Publicación

Publícase la presente Resolución en la Plataforma digital única del Estado Peruano (www.gob.pe/onp).

Regístrese y comuníquese.

Mirtha A. Rázuri Alpiste
Gerente General
Oficina de Normalización Previsional